

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo escolar 2025–2026

Noviembre 2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión del CTE.



EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

1 Presentación (Encuadre de la Sesión)

Actividad

- Revisar el documento “Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar”.
- El encargado de coordinar el trabajo del Consejo Técnico Escolar dará a conocer al colectivo docente los temas propuestos, así como la o las estrategias para desarrollar las actividades de la Tercera Sesión.
- Se sugiere que en colegiado el colectivo docente tome acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo durante la sesión del Consejo Técnico Escolar.



Recurso



2

Mensaje del Secretario de Educación Pública Federal (Video)

Actividad

- a. El colectivo docente observará y comentará con atención el mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
- b. En plenaria, se sugiere que el colectivo docente comparta sus reflexiones sobre el mensaje del Secretario de Educación Pública Federal.



TEMA 10.

Trabajo con las familias.

Propósito

- Analizar elementos centrales de la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana en torno a la colaboración escuela-familias-comunidad.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, reconoce que docentes y familias tienen un papel preponderante para garantizar el derecho humano a la educación, de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. Para lo cual, es fundamental construir relaciones respetuosas basadas en el reconocimiento mutuo y el diálogo.



A la escuela asisten todos los días niñas, niños y adolescentes que provienen de diferentes tipos de familias: “tradicionales, homoparentales, monoparentales, reconstruidas, de acogida, temporales, extensas y adoptivas, todas ellas con diferentes niveles de escolaridad, situación migratoria, edad, identidad sexual, de género, preferencia política y religiosa, condición étnica, lingüística, social, económica y de salud”. (SEP, 2024, p. 28).

Aunado a lo anterior, es necesario reconocer que “... las familias viven en realidades sociales, económicas, migratorias, culturales y laborales que establecen condiciones distintas para dar seguimiento y acompañamiento a sus hijas e hijos en la escuela, por lo que es necesario que el sistema educativo considere mecanismos de comunicación [que garanticen la inclusión]”. (SEP, 2024, p. 29).

En un marco de respeto a la diversidad familiar, así como de las distintas condiciones de vida, en el Plan de Estudio se identifican algunos aspectos clave de las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad:

- La contribución de las familias a garantizar el bienestar y el buen trato de niñas, niños y adolescentes, entendido como el derecho a estar bien corporal, mental, emocional, afectiva, sentimental y espiritualmente, en todos los espacios en los que se desarrollan, dentro y fuera de la escuela.
- Su participación para favorecer el ejercicio de los derechos de las y los estudiantes, así como en los procesos formativos que les conduzcan a ser ciudadanas y ciudadanos.
- Su papel en el desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, “el apoyo desde casa en procesos como la expresión oral y escrita, el desarrollo psicomotor, afectivo y cognitivo, el pensamiento lógico matemático, la imaginación mediante el juego, el arte y la educación física; así como la participación en la rehabilitación e inclusión de las y los estudiantes con alguna discapacidad...”. (SEP, 2024, pp. 28 y 29).

- La contribución de las familias para enriquecer e intercambiar saberes y conocimientos familiares y comunitarios, lo cual es indispensable en la apuesta por la construcción de un currículo territorializado que responda a los intereses, necesidades y características de niñas, niños y adolescentes.
- El diálogo continuo entre docentes y familias para definir lo que se espera de ellas, así como lo que la comunidad espera de las escuelas, generando una dinámica de cooperación, comunicación respetuosa y constructiva.
- La corresponsabilidad en las decisiones que se toman para la mejora de los aprendizajes y la mejora continua de la escuela.

Con la finalidad de analizar estos aspectos centrales de la vinculación entre la escuela, las familias y la comunidad, se sugiere revisar los insumos propuestos y dialogar en torno a algunos ejes de análisis que se plantean a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué actitudes tenemos en la escuela ante la diversidad de edad, género, étnica, religiosa, económica, cultural, sexual o lingüística de las familias?
- ¿Conocemos las condiciones económicas de las familias de nuestra escuela?
- ¿Cómo puede la escuela favorecer el buen trato de madres, padres, cuidadoras y cuidadores hacia niñas, niños y adolescentes?
- ¿De qué manera recuperamos los saberes y conocimientos de las familias y la comunidad en el codiseño del Programa Analítico?
- ¿De qué manera comunicamos a las familias el sentido de las actividades que se proponen en la escuela?
- ¿Cómo logramos que las familias sean corresponsables de la mejora continua de la escuela?, ¿cómo explicitamos a las familias las metas que se pretenden alcanzar?

Insumos

- **Artículo: Apuntes sobre las relaciones entre escuela, familias y comunidad: sentidos y posibilidades en la Nueva Escuela Mexicana. Leticia Montaña Sánchez. (2025).**

Las relaciones entre las familias, la escuela y la comunidad, nos dice la autora de este artículo, se han construido históricamente en torno a propósitos y sentidos diversos, que van desde la fundación de escuelas, su acondicionamiento, el sostenimiento de proyectos de gestión o su involucramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos vínculos son construcciones complejas que se ajustan constantemente y que no están exentas de conflictos. Sin embargo, diversas experiencias muestran que estas relaciones permiten construir condiciones para favorecer el aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la escuela.

Los casos referidos por la autora revelan contribuciones claras en este sentido, como las siguientes:

- El conocimiento que construyen las y los docentes acerca de sus estudiantes y de las familias, que sirve para orientar la toma de decisiones para la enseñanza.
- La incorporación de saberes comunitarios, como las tradiciones religiosas o las celebraciones locales y su integración en el currículo o en los proyectos escolares.
- Los múltiples esfuerzos que maestras y maestros realizan para lograr el apoyo de madres, padres de familia o tutores en el aprendizaje de sus hijas e hijos, tales como: compartir información o explicar el sentido de las actividades que proponen a sus estudiantes, explicitar las metas que pretenden alcanzar, coordinarse conjuntamente con las familias para desarrollar proyectos en distintos momentos del ciclo escolar, entre otras, dan muestra de que la participación entre docentes y familias es una constante y un referente imprescindible para la enseñanza contextualizada.

El artículo invita a analizar, a partir de diversos cuestionamientos y del análisis crítico de la cultura institucional de cada escuela, los sentidos y posibilidades de transformación de las relaciones escuela, familias y comunidad frente a la perspectiva que plantea la Nueva Escuela Mexicana, que se distancia de prácticas que promueven la participación esporádica, para favorecer formas de involucramiento que contribuyan a la construcción de la escuela como una comunidad en la que sus miembros tienen una mirada compartida acerca de los valores, concepciones, ideas y propósitos de la escolaridad.



El Proceso de Mejora Continua.

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

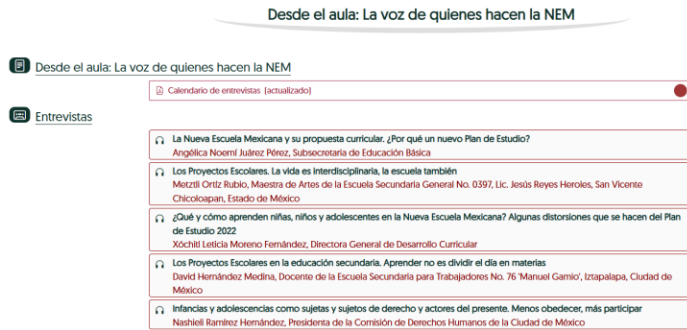
Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Estrategias Nacionales.

Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana.

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas [Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana](#), en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Recurso



Voces del Territorio.

Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado.

Les invitamos a explorar el micrositio de [Educación Multigrado](#), un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país. Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, podcasts y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!